REDACCIÓN-ADMINISTRACIÓN

Calle del Conde de Rius, (antes Hospital, 28, entresuelo, esquina á la Rambla S. Juan.

Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador.

Remitidos y anuncios á precios convencionales.

LA OPINIÓN

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes á festivo medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas y Extrangero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado.

Año XXIV. | TARRAGONA: Miércoles 22 21 de Septiembre de 1898 | Núm. 220.

ANDE EL MOVIMIENTO

Lo que pasa en España con las construcciones navales, es tan incomprensible, que en vano procuramos hallar la causa de que nuestros barcos no estén á la altura de los de otras naciones, si se tiene en cuenta, que al adjudicar la construcción de algunos, nada se escatima, ni nada se regatea; y á pesar de esto, resultan detestables cuando no del todo inservibles.

Y conste que si esto pasa, no será por falta de personal técnico que inspeccione los trabajos y la calidad de los materiales empleados.

Lo que ocurre es que por el Ministerio de Marina se nombran comisiones y más comisiones, y éstas que por cierto cobran un sueldo muy respetable y bastante superior á su trabajo, se dejan convencer frecuentemente por lo que les dicen y no por lo que fiscalizan.

Se han dado casos de resultar unas planchas de blindaje de dimensiones bastante inferiores á las convenidas y en vez de obligar á los constructores á presentar dicho material en la forma estipulada, se ha transigido con que dichas planchas *den de si* y alcancen la medida deseada, aunque con ello hayan perdido parte de su consistencia. Se formó expediente, se nombraron nuevos comisionados, hubo alguna marejada en la Dirección del Material y las *planchas* no sabemos como quedaran.

Por cierto que algunas de estas cosas ocurrieron cuando el almirante Cervera era Director Técnico de los astilleros del Nervión....

Cuando el triste naufragio del crucero «Reina Regente» muchos técnicos de la Armada achacaron el desastre á la mala situación de la artillería de gran calibre, la que por su peso y mala colocación, restaba al barco las pocas buenas condiciones marineras que reunía, y le obligaba en días de mar gruesa á carecer de la debida estabilidad. Fundándose en esto, se aseguró que el naufragio de dicho buque fué debido al peso de la artillería, la que por su elevación le obligó á zozobrar en un vandazo.

Así se dijo, pero no se exigió responsabilidad á la comisión receptora, ni á los constructores ni á los ingenieros que inspeccionaron los trabajos.

En el desastre de Santiago, ha quedado demostrado de un modo patente que nuestros barcos alcanzaron en su totalidad el sabido desastroso fin, debido á defectos de construcción unos, á malas condiciones marineras otros, y á la carencia de debida artillería todos.

El «Lepanto» ha demostrado recientemente su completa inutilidad.

Los destroyers de nada nos sirvieron.

Cada nueva construcción, es un nuevo fiasco; y esto no puede en manera alguna atribuirse á economías que nunca se hicieron, ni á malas condiciones del material que siempre *se pagó por bueno*. Esto hay que achacarlo á alguna otra causa que nosotros presentimos, pero no sabemos.

Lo que sí sabemos positivamente, es que nuestros flamantes ingenieros de la armada no sirven para maldito de Dios la cosa, como no sea para cobrar *gratificaciones* estupendas por cualquier fútil motivo y pasar la vida en los cómodos despachos del Ministerio y otras dependencias, con una sublime placidez, entregados al delicioso *dolce far niente*...

Porque hay que ver lo que trabajan y lo que cobran.

Y si siquiera, lograran que los barcos que paga la nación sirvieran para algo, del mal el menos... Pero, es lo que decimos, que haya averías, que se necesiten reparaciones, que se sucedan las pruebas... ¡Más trabajo; y habiendo trabajo el dinero corre y cada cual para sí y Dios para todos!... ¡Y ande el movimiento!

Evacuación de Cuba y Puerto Rico

Reglas para ella

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica la siguiente circular dictando reglas para el regreso de los ejércitos de Cuba y Puerto Rico:

1.° Los buques que han de conducir las expediciones arribarán á uno de los puertos de Barcelona, Valencia, Málaga, Cádiz, Coruña y Santander.

2.° La repatriación comenzará por los enfermos, con los que se formarán expediciones que comprendan tan sólo á los individuos que vayan á fijar su residencia á la región á que pertenezca el puerto á que el buque ha de arribar ó á las regiones inmediatas.

3.° Los individuos vendrán socorridos por una quincena, contada desde el día del embarque, y percibirán á su llegada á la Península los demás auxilios metálicos, conforme está determinado en la Real orden de 1.° del actual (D. O. núm. 194).

4.° Cada expedición vendrá mandada por un jefe, al cual acompañarán un oficial y una clase de tropa por cada 50 individuos de la expedición. Durante la travesía se formarán listas filiadas por armas y cuerpos, anotándose ... cada individuo va á fijar su resideucia, á fin de evitar confusiones y retrasos en la evacuación del puerto de desembarco.

5.° Los jefes y oficiales percibirán al desembarcar una ó más pagas en proporción al número de las que se les adeuden.

6.° Se remitiran oportunamente á Cuba y Puerto Rico el número de trajes completos de paño y también de mantas suficientes para todos los individuos que han de repatriarse, procurando vengan calzados, y si esto no fuese posible, los respectivos capitanes generales darán aviso por el cable, para atender á esta necesidad á la llegada á la Península.

7.° Una vez terminada la repatriación de enfermos, se verificará la del resto del ejército, haciéndola por cuerpos, que se procurará pertenezcan los de cada expedición al distrito en que se halle enclavado el puerto de arribada del buque que la conduzca, ó bien á los distritos inmediatos. Los individuos de estas expediciones serán socorridos en igual forma que la dispuesta para las de enfermos.

8.° Los oficiales, clases é individuos de tropa pertenecientes á los cuerpos de voluntarios movilizados, así como los bomberos que hayan prestado servicio de campaña durante la guerra, deberán traer, caso de regresar á la Península, una certificación de lo que por concepto de haberes se les adeuda.

9.° El armamento, municiones, banderas, monturas, correajes, material sanitario y de Administración militar se remitirá convenientemente empacado por cuerpos, para efectuar la entrega en la Península en la forma que determina la real orden de 12 de Agosto último (C. L. núm. 277).

10. El cuerpo de estado mayor hará una segregación en los archivos del ramo de Guerra de todos aquellos documentos relacionados con la campaña y que puedan servir para hacer su historia, los cuales, empacados por separado de la documentación general, se remitirán, como está consignado al archivo general militar establecido en Segovia, cuando llegue la oportunidad de enviar también á la Península los instrumentos topográficos y bibliotecas pertenecientes á dicho cuerpo y consignados al Depósito de la Guerra.

11. El cuerpo de artillería remitirá asimismo al citado archivo general toda la documentación que exista en la comandancia general, maestranza, pirotecnia y parques. Los modelos que haya en la maestranza y en la pirotecnia, así como en los demás efectos de valor histórico bien acondicionados, serán remitidos al Museo de artillería.

12. El cuerpo de ingenieros procurará hacer lo propio con los instrumentos planos y demás documentos que existan en los depósitos topográficos y dependencias del cuerpo, remitiéndolos consignados al depósito general topográfico del mismo. Los libros y documentos existentes en las bibliotecas de dichas dependencias, así como los modelos de obras, se remitirán en igual forma al Museo de ingenieros. Los archivos, igualmente acondicionados, se enviarán al Archivo general militar. En las dependencias donde no se halle hecha la separación entre las bibliotecas, archivos y depósitos topográficos, se separarán los efectos que deban destinarse á uno ú otro de los mencionados centros, y en caso de duda ó imposibilidad de hacer la separación, se remitirán todos al depósito general topográfico.

13. Los demás archivos militares se irán preparando en empaques para remitirlos en las últimas expediciones con los efectos anteriores y ser entregados en la Península conforme á lo dispuesto en la citada real orden de 12 de agosto.

14. La inspección de la Caja general de Ultramar tendrá dispuesto ... los distritos de Cuba y Puerto Rico, y solicitará con oportunidad los fondos necesarios para cubrir todas las atenciones que implica el cumplimiento de esta disposición, lo cuales serán cargo al crédito extraordinario de la campaña de Cuba.»

La circular no habla de una manera clara del material de artillería, á no ser que vaya incluido en lo que dispone el artículo 9.°.

El ministro de la Guerra ha comunicado ya á los capitanes generales de Cuba y de Puerto Rico varias instrucciones para los futuros embarques de tropas.

Se ha dispuesto también que, sin esperar al mes de Noviembre, como antes estaba dispuesto se facilite chaleco de bayona á los soldados procedentes de las Antillas, á fin de que puedan abrigarse al pasar por regiones frescas.

DESDE LA CORTE

Madrid 19.

Nueva York 19.—Con referencia á cablegramas de Santiago de Cuba, se sabe que una comisión de ingenieros navales yankis ha estado examinando con minuciosidad los restos de la escuadra del almirante Cervera.

Del informe dado por aquéllos se deduce que, á pesar de todo lo que se había dicho, los ingenieros yankis abrigan el pleno convencimiento de que nada podrá salvarse del acorazado español «Cristóbal Colón», pudiéndose en cambio aprovechar el casco del «Infanta María Teresa».

—El duque de Madrid ha costeado en Lucerna exequias fúnebres por el alma de la infortunada emperatriz de Austria, asesinada en Ginebra.

A los funerales asistió toda la colonia austriaca, oficiando el obispo Mr. Duset.

El templo estaba cubierto con severos tapices y los funerales revistieron gran solemnidad.

—Nueva York 19.—Los representantes del Catolicismo en los Estados Unidos aseguran que los sacerdotes españoles que se hallan en Filipinas se dirigirán á Hong Kong para organizar una rebelión religiosa en contra de los yankis, si éstos no respetan en aquel archipiélago los intereses de la Iglesia.

Según parece, los comisionados yankis que asistirán á la conferencia de París llevan instrucciones para resolver este punto en favor del Catolicismo.

—Londres, 19.—*The Daily News* publica un telegrama de Manila diciendo que en la Asamblea celebrada en Malolos por los tagalos rebeldes, no reinó la unanimidad que en un principio se dijo.

Hubo varios oradores que se manifestaron completamente partidarios de España, á la cual dieron vivas entusiastas.

Estos vivas fueron contestados con algunos ahullidos, pero sin las protestas que eran de esperar.

Entonces fué cuando el miserable Aguinaldo pronunció su discurso encaminado, más bien que otra cosa, á combatir la opinión favorable á la soberanía española en Filipinas.

—Con rumbo á Puerto Rico han zarpado hoy de Cádiz los vapores coreos de la Compañía trasatlántica «Isla de Panay» y «Patricio de Satrústegui», convertidos en buques hospitales y destinados á repatriar á los enfermos del ejército de la Pequeña Antilla.

—Participan de París que han sido detenidos en New Castle cuatro furibundos y temibles anarquistas, á los cuales seguía hace tiempo la policía británica.

Los detenidos se apellidan Colombari, Hermanni, Mermo y Resplotani.

—... ha publicado un Manifiesto protestando contra el acuerdo del Gobierno francés relativo á la revisión del proceso Dreyfus.

El duque, dice, que los Gobiernos de la República se proponen con sus actos, destruir lo único sano que quedaba en Francia.

Los prestigios del Ejército, siempre respetados y guardados, añade, van á quedar completamente desamparados por el ministerio Brisson.

Por este camino, dice, sólo se llega á la venta de la nación francesa.

La revisión del proceso Dreyfus es funesto, precedente que convendrá olvidar.

—El Gobierno español ha resuelto contestar á la circular del conde de Murawieff, relativa al desarme universal propuesto por el czar de Rusia.

En la contestación se elogía al emperador Nicolás por su iniciativa.

Se añade que cuando llegue el momento de celebrar las conferencias España enviará su representante, el cual se adherirá al pensamiento del emperador.

—Esta noche se habla en varios circulos con algún misterio de sucesos ocurridos en Cuba, suponiéndolos relacionados con la actitud desplegada por los voluntarios de aquella isla.

A estos rumores y á lo que con ellos se relaciona ya hemos aludido en anteriores despachos.

—Han regresado de Avila varios amigos del señor Pidal, que se trasladaron á la capital castellana para visitarle.

Las impresiones que éstos traen, son las de que el expresidente del Congreso está perfectamente de acuerdo con las últimas declaraciones del señor Silvela.

—En el Consejo, anoche celebrado, el señor Sagasta leyó tres telegramas que había recibido de los generales Blanco, Ríos y Macías.

El general Blanco da cuenta en su despacho de haber surgido discrepancias entre el Gobierno general del Archipiélago y el Gobierno insular.

Se lamenta el marqués de Peñaplata en su despacho de la actitud adoptada por los ministros cubanos y parece que llega al extremo de insinuar la conveniencia de suprimir el Gobierno autonomista.

En apoyo de su opinión, hace presente el general las anormalísimas circunstancias por que atraviesa la Gran Antilla y la corta

¡¡AGRICULTORES!! Si quereis ver coronados vuestros esfuerzos, obteniendo buenas cosechas, usad siempre los acreditados GUANOS FENIX Y PROVIDENCIA, de GARRIGA SHERNMAO Y AGELL, ASNS (BARCELONA).

vida que resta á la soberanía española en Cuba.

El Gobierno deliberó ampliamente acerca del contenido de este despacho, estudiando las razones que en él formula el general Blanco.

Después de alguna discusión se resolvió telegrafiar al general ordenándole que se abstenga de toda medida extrema en lo que al Gobierno insular afecta.

Entiende el Gobierno que mientras subsista la soberanía española en Cuba deben subsistir las reformas autonómicas por España concedida al pueblo cubano.

En el caso de que no puedan fácilmente disiparse las discrepancias surgidas entre el general Blanco y el Gobierno insular, debe el general provocar una crisis, llamando para formar ministerio á personas que sean más de su agrado que las que forman el actual Gabinete.

Así entiende el Gobierno que debe procederse y acordó hacerlo presente al general en la contestación al telegrama que ayer se recibió.

El despacho del general Rios leido tambien por el señor Sagasta es muy importante.

Convencido quizá de ello el gobernador general de las Visayas telegrafió, al mismo tiempo que al señor Sagasta, á los señores Correa y Romero Girón, dando la particularidad de que los tres telegramas dicen exactamente lo mismo.

SUELTOS

Las fiestas de Santa Tecla

Aun cuando ha acordado el Ayuntamiento no celebrar este año festejo alguno extraordinario, vamos, no obstante, á reseñar los que con motivo de las próximas fiestas de nuestra inclita patrona la proto-mártir Santa Tecla tendrán lugar los días 22, 23 y 24.

Dia 22

A las doce de la mañana los clarines anunciarán el principio de las fiestas desde el balcon central de las Casas Consistoriales, en el que ondeará la tradicional bandera pañas de la torre de la Catedral y demás parroquias se echarán al vuelo, produciéndose un repique general.

A las cinco de la tarde efectuará su acostumbrado paseo por las principales calles y plazas, la comitiva de jigantes y negritos, acompañados de los timbaleros y dulzainas.

Durante las fiestas el Excmo. Ayuntamiento distribuirá entre los pobres 2.000 bonos de dos libras de pan y 50 pesetas á cada una de las familias de los soldados de esta ciudad fallecidos en Ultramar.

A las tres y media de la tarde darán principio en el templo Metropolitano las solemnes Vísperas, que serán cantadas á grande orquesta por la capilla de música de dicho santo templo, así como el Invitatorio, himno, responsos y *Te Deum* de Maitines y el himno y salmo *Benedictus* de Laudes, en cuyos actos oficiará de pontifical el señor Arzobispo.

Dia 23

A las nueve y media el Ayuntamiento saldrá de las Casas Consistoriales precedido de los jigantes, negritos y timbaleros, dirigiéndose en Corporación á la Santa Primada Iglesia para asistir á los divinos oficios, en los que celebrará de pontifical el excelentísimo Prelado y predicará el canónigo magistral Dr. D. Antonio Balcells.

Desde las nueve y media de la mañana hasta la hora de salir la procesión, permanecerá expuesta en el altar mayor la reliquia del santo brazo que en el ofertorio de la misa dará á adorar S. E. I. á las autoridades y al Ayuntamiento, y terminados los divinos oficios la darán á los fieles los señores capitulares que alternarán durante las horas que estará expuesta.

Despues de los solemnes cultos, regresará el Ayuntamiento á la Casa Capitular con el mismo acompañamiento.

A las tres y media de la tarde función en el Circo taurino por la compañía ecuestre de la señora Alegria.

A las cinco y media de la tarde saldrá de la Catedral Basílica la solemne procesión. que seguirá el curso siguiente: Llano de la Catedral, bajada del Patriarca, Mercería, Mayor, bajada de Misericordia, plaza de la Fuente, San Fructuoso, Conde de Rius, Augusto, San Francisco, rambla de San Juan, San Agustín, Portalet, Cos del Bou, bajada de la Pescadería, plaza del Rey, calles de Santa Ana, Santa Teresa, Mercería, bajada del Patriarca, llano de la Catedral y regreso al templo.

En la iglesia de la Merced se cantarán solemnes Completas á las siete de la tarde en que terminará la función de Cuarenta Horas.

Por la noche la banda militar de Albuera amenizará el paseo central de la rambla de San Juan.

Bailes públicos y de sociedad.

Dia 24

A las nueve y media habrá oficio solemne en la Catedral Basílica en honor á Nuestra Señora de las Mercedes, en el que habrá sermón.

En la iglesia de la Merced de la Casa provincial de Beneficencia se obsequiará á su patrona titular con los cultos siguientes: Desde las cinco y media hasta las diez se celebrará el santo sacrificio de la misa cada media hora.

A las siete misa de comunión general con plática preparatoria que dirá el señor canónigo vicario general Dr. D. Ramón Guillamet, cantando las asiladas motetes alusivos al acto. La misa de las ocho será de exposición de S. D. M. y la de las diez de reserva, y á las once se cantara á toda orquesta por la capilla del maestro Sr. Roig un oficio solemne que celebrará el canónigo don Pablo Ayala Lopez.

Por la tarde, á las cinco y media, se cantará el Rosario por la capilla de música de la Casa de Beneficencia y predicará luego las glorias de la Virgen un Padre de la Compañia de Jesús, seguirá la reserva de S. D. M. y por último el besamanos á Maria Santísima, en su propio camarin.

En la Catedral empezará la Novena de Santa Tecla en su propia capilla, á las seis de la tarde.

A la misma hora en la iglesia de la Enseñanza se cantarán solemnes Completas en honor á la virgen y mártir Santa Urcisina, cuyo santo cuerpo se venera en una de las capillas de dicho templo.

La banda del regimiento de Luchana ejecutará escogidas piezas en el paseo de la rambla de San Juan, de nueve á once de la noche.

En el teatro del Ateneo tarraconense, la temporada, poniéndose en escena el drama en tres actos «El bajo y el principal» y la comedia «El bigote rubio».

Donativos á «La Cruz Roja»

Recaudado en la Cerrajería de D. Baldomero Baró:

Del niño Ramón Carabia, todos los ahorros que tenía en la alcancia, 20 pesetas.

De D. R. M., todos los meses, durante la repatriación, 5 pesetas.

De un amigo de los pobres, 25 pesetas.

De D. J. R., 5 pesetas.

Nos escriben desde Barcelona que dentro breves días llegarán á nuestra ciudad, con objeto de dar algún concierto, el afamado violinista D. Antonio Ros (primer premio del Conservatorio de París) y la eminente pianista Srta. D.ª Carmen Elltáb (primer premio de Madrid y París).

Nada más podemos decir sobre el particular hasta que no nos sea conocido el mérito artístico de dichos señores.

En vista de que el agua de que se surte esta capital mana completamente sucia, á causa de los trabajos de limpia que se verifican en el acueducto, yendo además acompañada de sanguijuelas, cuya absorción es perjudicial, encarecemos á nuestros convecinos se abstengan de beberla como no sea en vaso, con lo que podrán preservarse de ese peligro.

Por el jefe de la Biblioteca de la Diputación provincial, Dr. D. José Sastachs y Costas, se está procediendo á la confección de un reglamento para el régimen interior de la misma.

Es escandaloso el abuso que la Tabacalera viene cometiendo con el público.

En esta capital se expenden cajetillas de las de á 40 céntimos, cuyos cigarrillos contienen tan escasa cantidad de tabaco, que apenas fuma el consumidor otra cosa que papel.

¡Hasta cuándo, señores.... ha de durar tal proceder!

Para el último reemplazo corresponden á esta ciudad 34 soldados para Ultramar y 91 para la Península.

La temperatura ha vuelto á sufrir un notable ascenso en nuestra ciudad; especialmente durante las primeras horas de la tarde, déjase sentir con bastante intensidad el calor.

La deseada lluvia no viene por ahora; el otoño, como la primavera, se presenta con grandes temporales en toda España, menos en nuestra región.

Continúan mejorando en su estado las dos sirvientes víctimas del desgraciado accidente ocurrido días atrás en el interior de un edificio de la calle de San Agustín y de cuyo suceso dimos oportuna cuenta á nuestros lectores.

Una observación:

¿No podría nuestro Ayuntamiento ordenar la recomposición de la acera de la calle de San Agustín frente á la puerta de la parte de cuartel en donde se hallan alojadas las fuerzas de artillería destacadas en esta plaza?

Nosotros lo creemos muy conveniente y necesario.

Acompañados de un B. L. M. recibimos ayer **DIEZ** bonos de los 2.000 que el Ayuntamiento acordó costear con motivo de la festividad de Santa Tecla y los cuales repartimos inmediatamente.

Agradecemos la *explendidez* que con nosotros ha tenido la Alcaldía.

Para eso resultaba bien innecesario que el Sr. Mateu—que por lo visto debe tener muchos pobres—se opusiera en la sesión del viernes último á lo propuesto por el señor Chulvi.

Ni se hacía preciso tampoco que el señor Malé incurriese en inexactitudes al declarar que en dicho asunto se obraría como en años anteriores.

En el tren de ayer tarde llegó á esta capital un repatriado y en el de la noche 127, siendo obsequiados por la «Cruz Roja» en el café de las Siete Puertas con galletas y vinos generosos, y en las fondas de Madrid y España con opípara cena.

La mayoría de ellos saldrán esta mañana en el tren correo mixto de Valencia para sus respectivos domicilios.

---

trada de las tropas de Victor Manuel en Roma, ayer ondeó el pabellón italiano en el vice consulado de dicha nación en nuestra plaza.

Tal vez esta noche celebre sesión de primera convocatoria nuestra corporación municipal, en atención á ser día festivo en Tarragona el próximo viernes.

Con gran entusiasmo se están ultimando los detalles para la celebración del extraordinario baile que la sección humorística del «Centre Catalá» *La Gorra* efectuará el sábado próximo en los espaciosos salones del «Fomento de Tarragona».

A pesar del natural movimiento que en la actual época del año acostumbra á observarse en el tráfico mercantil, escasas fueron las transacciones efectuadas en el mercado celebrado ayer en nuestra plaza.

Ha sido aprobada la permuta de destino entablada por el escribiente de la Sucursal del Banco de España de esta capital D. Juan Villarroya y Masferrer con el oficial séptimo de la de Valencia D. Cirilo Salvador March.

Mañana termina en la iglesia de la Beneficencia la Novena dedicada á Ntra. Sra. de las Mercedes, empezando al día siguiente los solemnes cultos con que se la obsequiará en el mencionado templo.

Las familias de los soldados procedentes de los reemplazos de 1891 á 1894, que legalmente han debido pasar á la reserva, esperan con impaciencia que su licenciamiento sea decretado.

Seguramente que el ministro de la Guerra se verá obligado á ello, teniendo en cuenta no solamente la repatriación, sino que ya ahora los cuarteles están sobradamente llenos y el material es tan escaso, que en algunos de ellos se unen tres camas para que en ellas descansen cinco y seis soldados, según dicen algunos colegas.

Nuestro colega reusense *La Autonomía* se halla dispuesto á suspender su publicación, á causa—dice—de la rigurosa censura que se ejerce.

La Junta de Sanidad de Colldejou ha ordenado el cierre de la escuela pública de ambos sexos de dicho pueblo, en atención á haber aparecido la *coqueluche* con carácter epidémico.

En vista del bajo precio á que se paga el orujo, procedente de la uva, se ha establecido en Riudoms una sociedad cooperativa para el aprovechamiento de dicho orujo.

Igual acuerdo se ha tomado en Constantí, Morell y Vilallonga, siendo muy probable que tenga aquel otros imitadores.

La recaudación líquida obtenida por la Delegación de Hacienda de esta provincia durante la próxima pasada quincena ha sido de 665.541'67 pesetas, que comparada con igual período del año anterior acusa un aumento de 35.516'60 pesetas.

Ha tomado posesión en propiedad de la escuela pública de niños de Vinebre D. Salvador Horta.

También han tomado posesión interinamente de las de Vails (superior) y Pradell, los Sres. D. Agustín Nogués Sardá y D. Mariano Tomás, respectivamente.

Tanto el Juzgado de primera instancia de Tortosa, como el juez militar nombrado al efecto, capitán de Albuera Sr. Perera, continúan instruyendo con toda actividad diligencias en averiguación de los hechos que tuvieron lugar el viernes último en las Casas Consistoriales de aquella ciudad.

A las seis de la tarde de ayer se verificó el sepelio del soldado repatriado Joaquín Rebull, natural de esta ciudad y llegado hace pocos días, el cual estaba en su casa, calle del Cos del Bou, muy delicado de salud.

Al entierro asistieron dos individuos por compañía de los batallones de infantería y dos artilleros de la batería de montaña.

Concurrieron también al fúnebre acto comisiones de «La Cruz Roja» y del Ayuntamiento.

Descanse en paz el infortunado soldado, víctima de la guerra.

Según vemos en un telegrama de Madrid, el primer premio de la lotería nacional cuyo sorteo verificóse ayer, ha correspondido á Vendrell.

El billete premiado es el 14.621.

A cargo de nuestro particular amigo don Pedro Germá abrirá hoy sus puertas al público la antigua y acreditada fonda del Universo, situada en la calle de San Francisco, esquina á la de Augusto.

El día 8 del próximo Octubre abrirá sus puertas el coliseo de la rambla de San Carlos, debutando la notable compañía dramática castellana y catalana que dirije el distinguido primer actor D. Miguel Pigrau y de la que forman parte la primera actriz Srta. D.ª Adelina Sala y el aplaudido actor D. Enrique Guitart.

Entre las obras de su repertorio figuran las últimamente estrenadas en los teatros de Madrid y Barcelona.

Dentro de pocos dias publicaremos la lista de compañía, de la que tenemos las mejores noticias, esperando que con los buenos elementos de que está compuesta y la acertada dirección del reputado actor Sr. Pigrau cosechará durante la próxima temporada lauros y provecho.

El día 30 de este mes termina el plazo para que los señores médicos puedan adquirir su patente para el ejercicio de su profesión.

Según reciente disposición, este año no habrá prórroga como en años anteriores.

Se ha dispuesto por el Ministerio de la Guerra que los desertores del Ejército de Ultramar vuelvan á los cuerpos que les corresponden en la Península, en vista de que España ya no ejerce su soberanía en aquellas posesiones.

Leemos en un periodico de Valencia:

«Ayer mañana los Sres. Mac-Andrews y C.ª recibieron aviso de la Administración de Correos para que retirasen un pliego de valores declarados. El apoderado de la casa fué á recoger el pliego, y como lo viese que estaba perfectamente lacrado y precintado con hilo rojo, no tuvo inconveniente en firmar el recibo.

Después lo abrió y notó con asombro que en vez de valores habia medio pliego de papel de barbas, juntamente con una carta

del remitente, D. Antonio Orozco, de Garrucha, avisando la remesa, consistente en un billete del Banco de España, busto de Goya, emisión de 1.° de Octubre de 1886, de 1.000 pesetas, y otro del conde Floridablanca, de 1.° de Julio de 1884, de 500 pesetas.

Tan pronto los Sres. Mac Andrews tuvieron noticia de la sustracción de las 1.500 pesetas, entablaron la correspondiente reclamación, y como en Correos se les contestase que el pliego se habia entregado en la oficina del mismo modo que se recibió, dieron cuenta al juzgado, el cual instruyó las correspondientes diligencias.»

Diferentes asociaciones proyectan organizar una especie de plebiscito en pro de las gestiones que se están llevando á cabo por algunas importantes entidades de Barcelona para recabar del Gobierno que se supriman las Diputaciones provinciales de Cataluña, sustituyéndolas por una Diputación general y que se sustituya el actual sistema de percepción de impuestos por un encabezamiento por el estilo del que pagan las provincias vascongadas.

Se pedirá á la «Unió Catalanista» que apoye este trabajo; y si dicha entidad lo acepta se circularán hojas impresas á las Diputaciones provinciales, Ayuntamientos, asociaciones y corporaciones de todas clase y particulares de toda Cataluña, con objeto de que las llenen, indicando si se hallan conformes con las citadas peticiones que se dirigen al poder central.

Ya tienen blanco los diarios políticos de la corte. Cierto que tratarán el asunto con desprecio y como de pasada, pues necesitan el espacio y la atención para tratar en serio á Sagasta, Moret, Auñon y demás fantoches, pero no faltará el parrafito de marras sobre la unidad nacional en peligro.

¿No podrían el Mtro. Chueca ó Valverde componer una marcha para tocarla siempre que se hable de descentralización?

Se podría titular por ejemplo: «Marcha de la Nómina».

MIL PESETAS al que presente *Cápsulas de Sándalo* mejores que las del *Dr. Pizá de Barcelona*, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Contra los CALLOS y DUREZAS el remedio más eficaz es el CALICIDA JUANOLA.

To a clase de catarros, principalmente el bronquil crónico, las enfermedades de la piel, herpes, forúnculos, etc., se curan con el *Licor de Brea de Juanola*. Muy concentrado y económico.

Venta: Farmacia Moderna, Bajada Misericordia, 5.

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

BOLETIN OFICIAL

Publica la continuación de la exposición del Ministerio de Fomento sobre el plan de reforma de enseñanza.

—Circular del Gobierno civil sobre un recurso de alzada interpuesto por D. Juan Bladé Muría, de Rasquera.

—El comisario de Guerra anuncia á concurso varios artículos para el consumo del hospital militar para el día 29 del actual.

—Anuncios oficiales de varias Alcaldías.

—Providencias de los Juzgados de Tarragona y Reus.

Notas festivas

En un restaurant:

Un parroquiano, al servirle la sopa, llama al camarero y le dice:

—¡Un peine!

—¿Para qué, señorito?

—Para peinar los cabellos que hay en el caldo.

***

Un hablador incorregible apostó veinte duros á que estaria una hora sin proferir una palabra.

Pero al cabo de media hora, no pudiéndose contener, miró el reloj y dijo:

—¡Nadie me negará que ya he ganado diez duros!

Sección religiosa

Santos de hoy.—San Mateo, ap. y ev., y Santa Ifigencia, v.—*Témporas.—Ayuno* (I. P.)

Santos de mañana.—Los Santos mártires de la Legión Tebea, Mauricio y compañeros.

Oración de Cuarenta Horas

Continúa en la iglesia de MM. MM. de Santa Clara. Por la mañana estará de manifiesto S. D. M., de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las cuatro y cuarto y se reservará á las siete, después de rezado el Seráfico Trisagio y la letanía de los Santos.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Santa María, en el altar mayor de la Catedral.

Cultos de hoy

Beneficencia.—A las cinco de la tarde continúa la Novena dedicada á Ntra. Sra. de las Mercedes.

Sección oficial

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día, teniente coronel de Gravelinas D. Enrique Alonso de Medina.

Parada, Albuera.

Paseo de enfermos, Albuera.

Hospital y provisiones, capitán 2.° de Albuera.

El comandante sargento mayor, *Rogelio Marzo.*

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—José Bartra Roca.—Isabel Bartra Roca.—Carmen Roca Sanfeliu.

Fallecidos.—Ricardo Prats Parellada, Rebolledo, 22, bajos.

Matrimonios.—Ninguno.

Modelos exclusivamente para nuestras lectoras, de los grandes almacenes del Siglo de Barcelona.

Manteleta para entretiempo

La elegante manteleta que nuestro dibujo representa es de glasé y se compone de volantes plegados acordeón; un canesú, de encaje, y cuello alto con ruxas de glasé y encaje.

Sección comercial

BOLSA DE MADRID

Madrid 20, 4'15 t.

4 por ciento interior.	59'20
4 por 100 idem fin mes.	58'85
4 por 100 exterior.	67'15
4 por 100 amortizable.	68'50
Aduanas.	90'00
Cubas (Emisión de 1886).	70'00
Cubas (Emisión de 1890).	53'85
Filipinas.	74'75
Banco de España.	399'00
Tabacalera.	000'00
Cambios de París.	56'00
Idem Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	43'45

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 20, 6'30 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha.	39'00	p
Id. á la vista.	39'65	»
París á 90 días fecha.	00'00	p
Id. á la vista.	57'00	»

Efectos públicos

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	58'80	58'85
» » fin próximo.	00'00	00'00
» exterior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	00'00	00'00
» » fin próximo.	00'00	00'00
» Amortizable contado.	68'00	68'50
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas.	89'50	90'00
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886.	70'00	70'25
» » 1890.	53'50	53'75
Acciones fin mes		
Banco Hispano Colonial.	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia.	26'90	27'00
Medina-Zam. y O. á V.	8'35	8'45
Norte de España.	24'90	25'00

SERVICIO DE FERRO-CARRILES
EN EL MES DE SETIEMBRE

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Tarragona á Barcel.ª		**De Barcelona á Tarrag.**	
2'36 m.	6'56 m.	4'42 m.	Sans 12'57 t.
5'30 m.	8'32 m.	5'25 m.	9 m.
8'09 m.	2'14 t.	6'04 m.	11'28 m.
9'58 m.	6'02 t.	11'44 m.	4'01 t.
2'19 t.	5'05 n.	5'12 t.	9'55 n.
7'58 n.	10'09 n.	8'03 n.	10'35 n.
De Tarragona á Lérida		**De Lérida á Tarragona**	
7'30 m.	11'20 m.	5'40 m.	10'20 m.
4'20 t.	9'30 n.	3'50 t.	7'29 n.
De Valls á Tarragona		**De Tarragona á Valls**	
9'28 m.	11'40 m.	5'31 m.	10'11 m.
1'49 t.	4'05 t.	3'09 t.	5'17 t.
6'59 t.	10'10 n.	7 55 n.	10'51 n.
De Valls á S. Vicente		**De S. Vicente á Valls**	
6'36 m.	8 07 m.	7'26 m.	8'30 m.
9'27 m.	10'21 m.	8'24 m.	10'20 m.
10'40 m.	3'06 t.	11'39 m.	12'55 t.
1'59 t.	5'50 t.	4'14 t.	5'29 t.
7'10 t.	10'07 n.	9'19 n.	10'35 n.
De Tarragona á Valencia		**De Valencia Tarragona**	
9'20 m.	6'20 t.	12'30 t.	7'30 n.
11 05 n.	8'10 m.	6'30 t.	4'45 m.
De Reus á Barcelona		**De Barcelona á Reus**	
5'04 m.	9'23 m.	5'25 m.	10'06 m.
8'56 m.	11'11 m.	9'46 m.	12'58 t.
12'11 t.	7'16 t.	11'15 m.	6'28 t.
1'57 t.	5'05 t.	7'37 n.	9'56 n.
De Tarragona á Vendrell		**De Vendrell a Tarragona**	
5'30 m.	6'31 m.	8'06 m.	9 m.
8'09 m.	10'37 m.	10'47 m.	12'57 t.
9'58 m.	12 06 t.	2'56 t.	4'01 t.
2'19 t.	3'26 t.	8'50 n.	10'35 n.
De Tarragona á Reus		**De Reus a Tarragona**	
7'30 m.	8 m.	5'15 m.	8'50 m.
12'25 t.	1'04 t.	9'47 m.	10'20 m.
4'20 n.	4'59 t.	2 t.	2'35 t.
8'15 t.	8'55 n.	7'03 n.	7'29 n.
De Tarragona á S. Vicente		**De S. Vicente a Tarragona**	
2'36 m.	3'33 m.	8'21 m.	9 m.
5'30 m.	6 15 m.	10'24 m.	11'28 m.
8'09 m.	9'32 m.	11'42 m.	12'57 t.
9'58 m.	11'‹6 m.	3'13 t.	4'01 t.
2'19 t.	3'06 t.	9 01 n.	9'55 n.
7'58 n.	8'26 n.	10'11 n.	10'35 n.
De Reus a Mora		**De Mora a Reus**	
10'07 m.	12'53 t.	4'43 m.	7'50 m.
1'25 t.	3'12 t.	9'59 m.	12'39 m.
3'10 t.	5'50 t.	12'02 t.	1'52 t.
7'10 t.	10'07 n.	6'29 t.	9'52 n.
Be Montblanch á Tarrag.ª		**De Tarrag.ª a Montblanch**	
8'21 m.	10'20 m.	7'30 m.	9'21 m.
5'53 t.	7'29 m.	4'20 t.	6'48 t.
11'16 m.	2'35 t.	12'25 t.	4 t.
De Reus á Vimbodí		**De Vimbodí á Reus**	
1'30 t.	5'23 t.	9'53 m.	1'29 t.
De Tarragona a Tortosa		**De Tortosa a Tarragona**	
9'20 m.	11'40 m.	1'59 n.	4'45 m.
2'50 t.	7'57 n.	6'21 m.	11'10 m.
5'50 t.	9'55 n.	5'36 t.	7'30 n.
11'05 n.	1'33 m.		

Sección marítima

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

Ninguna.

DESPACHADAS

Para Amberes y esc. v. inglés Arethusa, c. Bust, con cebada.

Para Port-Vendres gol. Joven Pepita, c. Nadal, con 160 bocoyes vino.

OBSERVACIONES DEL DÍA DE AYER

A las ocho de la mañana, viento E. bonancible, mar llana y horizontes despejados.

Al ocaso, viento S. O. flojo, mar llana y horizontes calimosos.

***

Ayer salió para Barcelona el vapor noruego «Salamanca», quedando fondeados al anochecer los vapores inglés «Arethusa» y francés «Le Lión», los dos dispuestos á salir.

***

El día 18, fondeó en el puerto de la Coruña procedente de Santiago de Cuba y Guantánamo el vapor «San Ignacio de Loyola».

Condujo á 1.386 pasajeros, militares con sus familias.

Durante la travesía han fallecido 123 soldados, más de diez defunciones por día.

Al llegar el vapor tenía á bordo 130 enfermos de suma gravedad.

En el pasaje están comprendidos todos los asilados en el hospital de Guantánamo, á excepción de los atacados de enfermedades infecciosas.

Todas las defunciones ocurridas á bordo se atribuyen á enfermedades comunes, por lo que trajo el vapor patente limpia.

Empezó el desembarco á las siete de la mañana, comenzando por el de los heridos graves.

El número de éstos excede de 300.

Condujo además dos frailes y 10 Hermanas de la Caridad.

TELEGRAMAS

Madrid 20, 1 t.

Ayer llegó á Marsella con su esposa y cinco hijos y acompañado del coronel Sr. Soto, el excapitán general de Filipinas Sr. Augustin.

En la estación le esperaba el vicecónsul de España en aquella ciudad Sr. Moncada.

Según ha manifestado el general, el viaje ha sido penosísimo.

En el mar de la China les cogió un terrible temporal.

En uno de los fuertes vaivenes del buque la esposa del general Augustin cayó al suelo ocasionándose la fractura del brazo izquierdo.

Ha manifestado el general Augustín que pudo abandonar Manila en el momento en que fué relevado por el gobierno, pero que no quiso hacerlo hasta ver la suerte de sus compañeros, si bien no intervino en ninguna de las negociaciones que se entablaron más tarde con el enemigo.

Hace grandes elogios del valor y aún heroismo de los defensores de Manila, dignos, según dijo, de mejor suerte.

Ha sido inútil arrancar explicaciones al general Augustin, quien permanece encerrado en la mayor reserva sobre las causas que motivaron su relevo.

El general ha salido para Vitoria, á donde llegará esta tarde á las cinco.

Madrid 20, 1'35 t.

Es objeto de comentarios en los círculos políticos y militares el telegrama de Oporto dando cuenta de haber sido detenido el coronel de caballería del ejército español D. Ubaldo Romero de Quiñones, tan conocido como escritor y por sus avanzadas ideas.

En el ministerio de Estado, donde hemos procurado adquirir pormenores de este asunto, nada se nos ha dicho.

Madrid 20, 5'25 t.

El «Heraldo» ha recibido un telegrama de la Habana dando cuenta de que la situación de la isla de Cuba es tristísima.

Los rebeldes devastan y saquean todos los poblados.

En Güines no ha quedado un sólo cañaveral y apenas hay algunas casas que no hayan sido pasto de las llamas.

Nuestras guarniciones, rendidas y desarmadas, sufren lo indecible, á causa de la falta de elementos para poner término á tanto desbarajuste.

Imprenta de la Opinión.

Imprenta de la viuda é hijos de Tort

Desde hoy se servirán al público tarjetas de visita, acompañadas de los correspondientes sobres, á 1'25 pesetas ciento.

Rambla San Juan, 71, bajos.

EL PROCURADOR de los Tribunales D. MANUEL LOZANO SANAHUJA ha trasladado su despacho á la calle de Ntra. Sra. del Claustro, núm. 4, 1.°

ANUNCIOS

AGUAS FERRUGINOSAS Y BAÑOS
DE
ESPLUGA DE FRANCOLI

Desde el 1.º de Junio queda abierta la temporada.--HOTEL VILLA ENGRACIA.--CHALETS CÓMODOS para familias.--MASIA DEL AGUA.

Se admiten encargos y se facilitan toda clase de datos en esta Redacción.

El servicio de carruajes desde la estación del ferrocarril al Balneario, está á cargo de RAMÓN VILA (a) BONET.

Sociedad general de Transportes Maritimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1898

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires los magníficos y rápidos vapores franceses

el día 11 de Septiembre el vapor ESPAGNE
el día 21 de » el » FRANCE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el día 28 de Septiembre para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el grandioso y acreditado vapor francés

BEARN

Consignatarios en Barcelona, RI OL Y COMPAÑIA, plaza de Paacio.—*BARCELONA.*

Vinos espa oles en Cette

NOMBRES	GRADOS	PRECIO POR HEC.
Alicante 1.ª	14 á 15	28 á 32 Fran
» 2.ª	12 á 13	24 á 28 »
Benicarló	11 á 12	21 á 23 »
Cataluña	11 á 12	22 á 25 »
Mallorca 1.ª y 2.ª	9 á 11	00 á 00 »
Priorato	14 á 15	30 á 33 »
Tarragona (Vendrell)	11 á 12	22 á 25 »
Utiel (tipo Aragón)	11 á 12	22 á 25 »
Valencia 1.ª	11 á 12	21 á 24 »
» 2.ª	10 á 11	18 á 20 »
Vinaroz	10 á 12	19 á 22 »
Moscatel (9 á 10º licor)	15	40 á 50 »
Mistelas (9 á 10º »)	15	38 á 46 »
Vino blanco seco Andalucia	13	27 á 29 »
» » de la Mancha	12 á 13	26 á 29 »
» » Cataluña	11	24 á 26 »
Jerez y Málaga superiores de.		200 á 250 »

Cette 17 Setiembre de 1898.—El director de la Estación, *Antonio Blavia.*

ELIXIR ESTOMACAL
de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del *estómago é intestinos*, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. **CURA** el *dolor de estómago*, los *vómitos, ardores, acedias, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias* y *catarros intestinales.* Cura el *mareo de mar.* Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.—**MADRID**, Serrano, 30, farmacia y principales de España y América.

VENEREO — SÍFILIS

Su curación es pronta, radical y segura sin preparaciones perjudiciales por medio del ANTIVENEREO del Dr. CASASA, de composición exclusivamente vegetal.—Purgaciones, llagas, bubones, dolores, estrecheces y demás afecciones, por crónicas que sean, desaparecer bien y pronto. Dirigirse al Dr. CASASA en su farmacia de la plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de once á una ó por escrito.

GABINETE ODONTOLOGICO
DEL
DR. J. JORDÁN

CIRUJANO DENTISTA

ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. San Juan, 70, ent.

OPERACIONES odontológicas.
EXTRACCIONES con ó sin anastesico.
ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA.
EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, silex email, coral, amalgamas de plato, platino, etcetera.
DIENTES Logan y Pivot.
CORONAS artificiales.
APARATOS PROTESICOS en guttapercha, coutchoch vulcanizado, celuloide, atino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.
ELIXIR Y POLVOS DENTIFRICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral.

En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, *entresuelo, todos los martes.*

Gratis á los pobres que acrediten serlo.

PURGARSE
Con las PÍLDORAS ORIENTALES
DEL DOCTOR CASASA

Es la manera de mantener el cuerpo limpio de malos humores y libre de enfermedades.

La superioridad reconocida de estas benéficas PILDORAS sobre todos los demás purgantes depurativos, débese á la suavidad con que obran, sin causar dolor ni irritación, se puede tomar cada hora y su uso no exige privación alguna.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas, en especial del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades que constituyen una mala salud.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, e quina á la calle de Jaime I, Barcelona.

Consulta de once de la mañana á una de la tarde, ó por escrito.

Depositarios:

Todos los principales farmacéuticos de España y América.

En Tarragona, farmacia de...

En Reus, farmacia de Demestre.

POSADA DEL UNIVERSO
DE
PEDRO SALVANY
Calle de Augusto, 14.—Tarragona

El dueño de este acreditado establecimiento, en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, se ha visto precisado á trasladar su POSADA DEL UNIVERSO á la misma calle, núm. 14, cuyo nuevo y espacioso local cuenta con salones para comedor capaces para 200 cubiertos, sirviéndose en ellos con el esmero y economía ya demostrado.

Para favorecer á la concurrencia, en dicho establecimiento se servirá á la carta y cubiertos desde

6, 8 y 10 reales en adelante

Los precios en el servicio á LA CARTA á altas horas de la noche no sufrirán alteración, siendo iguales que los de día.

COCIDO A LA MADRILEÑA Y A LA CATALANA

HERPES

SARNA ESCRÓFULAS y demás humores así internos como externos.—No olvidar que el «extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», es el único que los cura pronto y radicalmente sin que jamás dén señal de haber existido.—Véase el prospecto.—Dirigirse al Dr. Casasa, en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España, Portugal y América.—En Reus, farmacia de Demestre.

SOLUCION CASES
De clorhidro fosfatado de cal
premiado en varias exposiciones

Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones medicas, que la recomiendan eficazmente como el mas poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de *Coirre.* La eficacia y superioridad de esta solución queda probado con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo mas general en España. Al por mayor, Sr. Aviñó, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

BORDADORA EN ORO

Se hacen toda clase de trabajos.

Especialidad en ornamentos de iglesia.

También se pasa el oro por deteriorada que esté la tela.

Se dan lecciones.

En la imprenta de este periódico informarán.

A CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA
DOLOR DE MUELAS

Caries, flojedad de sangre ó descarne de encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar el

Elixir dentrífico SAINT-SERVANT del Dr. Casasa

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á lo que más perdida la tienen.—Véndese á 20 reales el frasco en la gran farmacia del autor, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Se encontrarán en depósito en las principales farmacias de España y América.—En Reus farmacia de Demestre.—En Tarragona farmacia de...